

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE TUNJA**

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Tunja, dos (2) de octubre de dos mil trece (2013).

**Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Radicación N°: 15000-33-33-003-2013-00024

Demandante: ANTONIO ARRIETA HERAZO

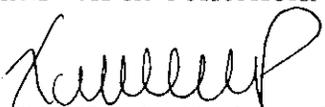
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIARES

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

<b>AGENCIAS EN DERECHO</b>	<b>VALOR</b>
AGENCIAS EN DERECHO	El 5% de las pretensiones reconocidas en la sentencia de 06 de agosto de 2013
<b>Total de las Agencias</b>	El 5% de las pretensiones reconocidas en la sentencia de 06 de agosto de 2013

<b>GASTOS DEL PROCESO</b>	<b>VALOR</b>
Gastos del Proceso por concepto de notificación personal (\$26.000) y envió copia de la demanda y el auto por el 472 por valor de (\$14.000).	\$40.000
<b>Total Gastos del Proceso</b>	\$40.000

**Total Costas del Proceso CUARENTA MIL PESOS /CTE.** más el 5% de las pretensiones reconocidas en la Sentencia de seis (06) de agosto de dos mil trece 2013.

  
**XIMENA ORTEGA PINTO**

**Secretaria**

**Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas.** Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy miércoles 2 de octubre de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día miércoles (2) de octubre de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día viernes cuatro (4) de octubre del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
**XIMENA ORTEGA PINTO**

**Secretaria**